

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****33638** *RODRÍGUEZ VALLE, S.A.*

En la Junta General extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 15 de Octubre de 2.010 en Salamanca, en el domicilio social, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Disolver la Sociedad "Rodríguez Valle, S.A." al amparo del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, debido al cese de su actividad.

2º.- Nombrar Liquidador Único, al accionista D. Hipólito Valle Sánchez, quien aceptó el cargo.

3º.- Facultar al Liquidador Único, para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Salamanca, 5 de noviembre de 2010.- Liquidador Único.

**ID: A100081788-1**